

**La extraedad en la escuela, un factor de segregación y exclusión en la gestión escolar**

**Grade repetition in school, a factor of segregation and exclusion in school management**

**Cristóbal Alfonso Ramos Contreras<sup>1</sup>**

Universidad de Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3859-3951>

Correo electrónico: [criraco@gmail.com](mailto:criraco@gmail.com)

URL: [https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto\\_educativo/article/view/8330](https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto_educativo/article/view/8330)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17451035>

**Resumen**

La educación es un escenario de prácticas sociales, pedagógicas y didácticas en las que se fundamenta el desarrollo de procesos de formación que implica acciones de investigación para su constante seguimiento y evaluación, de tal manera que se logre proponer acciones de intervención que conlleven al desarrollo de políticas educativas pertinentes y ajustadas a la realidad social, cultural y política del contexto. En este documento se plantea un análisis de reflexión académica sobre la problemática escolar que rodea la extraedad escolar, detallando un campo semántico y conceptual, para reconocer las características y factores determinantes de este fenómeno en la escuela con la intención de suscitar ideas que permitan su atención y abordaje desde las prácticas educativas de la inclusión. Para ello se plantean dos interrogantes, desde el primero se busca conceptualizar y caracterizar la extraedad, revisando las acciones e investigaciones que han venido realizando desde esta problemática, y desde el segundo logran una reflexión pedagógica del papel de la escuela como escenario inclusivo. Finalmente se exponen unas conclusiones las cuales sustentan que las políticas implementadas han aumentado los índices de acceso y cobertura para el alumnado en extraedad, pero aún se requiere desarrollar estrategias para la gestión institucional de acceso, permanencia y atención pedagógica pertinente al alumnado en esta condición, sobre todo es necesario plantear un escenario educativo centralizado desde los fundamentos de la educación en la diversidad y la inclusión.

**Palabras clave:** Sobreedad, procesos de gestión escolar, prácticas educativas, acceso, retención y calidad, inclusión educativa.

---

<sup>1</sup> Académico, Universidad de Panamá, Licenciado en educación básica énfasis en lengua Castellana, Maestría en Educación. Dirección electrónica [criraco@gmail.com](mailto:criraco@gmail.com), ORCID 0009-0001-3859-3951

### **Abstract**

Education is a platform of social, pedagogical, and didactic practices that forms the basis for the development of training processes involving research actions for constant monitoring and evaluation, thereby enabling the proposal of intervention actions that foster the development of educational policies relevant to the social, cultural, and political reality of the context. This document presents an analysis of academic reflection on the challenges associated with school overage, detailing a semantic and conceptual framework to recognize the characteristics and determining factors of this phenomenon in schools, with the intention of generating ideas that inform approaches to address it through inclusive educational practices. To achieve this, two questions are raised: the first seeks to conceptualize and characterize school overage by reviewing the actions and research that have been conducted on this issue, and the second facilitates a pedagogical reflection on the role of the school as an inclusive environment. Finally, some conclusions are presented, which support that the implemented policies have increased the access and coverage rates for overage students, but further strategies are still necessary for the institutional management of access, retention, and relevant pedagogical support for students in this condition. Above all, it is necessary to propose a centralized educational framework based on the foundations of education in diversity and inclusion.

**Keywords:** Overage, school management processes, educational practices, Access, retention and quality, educational inclusion.

### **Introducción**

En la situación actual de transformaciones digitales y tecnológicas, crisis sociales y abruptos cambios económicos y culturales los sistemas educativos requieren de procesos de transformación que permita una respuesta pertinente a la necesidad de formación y aprendizaje que se adecuen a las exigencias educativas en este mundo cambiante.

Es por ello que las escuelas, deben iniciar un proceso de generación de cambios que le permitan responder a todas las condiciones sociales y económicas que experimentan los estudiantes, desde las condiciones prosperas en contextos favorables hasta aquellos contextos donde existen necesidades básicas no satisfechas, muy desfavorables para la equidad educativa.

Ante esto, las instituciones escolares deben fundamentar sus procesos educativos fundamentados en la inclusión, tratando de movilizar y atender a las situaciones de diversidad y diferencias que se presentan en las particularidades únicas de las personas con el fin de que los educandos puedan tener las mínimas

oportunidades de estudiar y formarse a pesar de que sus condiciones no sean las más adecuadas, pero por equidad social, a los menos favorecidos se les garantice lo mayor posible un buen proceso educativo.

Es un hecho que existen contextos sociales que generan gran cantidad de factores adversos para desarrollar un adecuado proceso de educación y aprendizajes, de tal forma que los gobiernos nacionales y organismos nacionales e internacionales observan con gran preocupación la necesidad de plantear políticas, programas y planes para generar desde el sistema educativo estrategias con objetivos pedagógicos pertinentes que posibiliten la disminución de la incidencia de las consecuencias de la pobreza, la indigencia, la violencia y la desintegración familiar en el proceso educativo.

Es así que mediante este escrito se trata hacer una revisión de la problemática escolar que rodea la extraedad escolar, detallando un campo semántico y conceptual, para reconocer las características y factores determinantes de este fenómeno en la escuela. Es comprensible que, si en la escuela no se hayan procesos de gestión institucional y procesos pedagógicos adecuados para la atención de esta situación, este grupo de alumnos podrían verse afectados por diversas situaciones familiares, administrativas y pedagógicas que generen situaciones de exclusión y segregación escolar.

Con este fin, se presenta un conjunto de conceptos y puntos de vista de autores investigadores que abordan la extraedad como un fenómeno escolar, que, a su vez, es complementado con las causas, consecuencias y características particulares de cómo este fenómeno genera y provoca exclusión y segregación.

A partir de este proceso de análisis conceptual se hace una reflexión acerca de cómo este proceso de inclusión de estudiantes en condición de extraedad se ha venido gestionando e implementando en las aulas de las instituciones educativas. Por ello se plantean estos dos interrogantes:

¿Qué planes y estrategias se han establecidos por las políticas educativas gubernamentales para el desarrollo de procesos inclusivos en el alumnado en condición de extraedad?

¿Cómo podría la escuela plantear acciones que generen procesos de educación inclusiva en el que se valoren e integren las diferencias y características personales del alumnado en extraedad?

Para abordar el primer interrogante se plantearán los criterios y aspectos de las determinaciones de entidades gubernamentales y otros entes particulares que den cuenta de políticas y directrices que abordan la situación escolar de la extraedad en las instituciones educativa. El segundo interrogante se tratará de dar respuesta en las conclusiones exponiendo las realidades que se vive en el aula, los retos que ello conlleva y las oportunidades que existen para lograr procesos inclusivos que se generen desde la permanencia y la calidad educativa al alumnado en condición de extraedad.

Buscando respuesta a las preguntas propuestas para esta reflexión, se parte del querer lograr una visión científica del fenómeno de la extraedad en la escuela. Por ello se hace necesario que se realice un abordaje conceptual, reflexivo y analítico con la intención de socializar y reflexionar sobre problemática y su incidencia en la escuela, ya que es una situación que viven estudiantes en las escuelas colombianas.

Inicialmente es preciso comprender que, al ignorar este tipo de fenómenos educativos desde el desarrollo de políticas educativas, los estudiantes bajo esta condición quedarían en riesgo de experimentar situaciones de exclusión y segregación, puesto que no podrían acceder a una educación pertinente y adecuada a sus necesidades, quedando relegados por el sistema. Es por ello que se requieren de acciones adecuadas que permitan responder a estas problemáticas que rodean a la educación generando acciones de intervención hacia la transformación de una educación fundamentada en la inclusión educativa centrada en la diversidad y respeto por las diferencias.

### **La extraedad escolar en la escuela**

La escuela como centro de interacción social, es un escenario que calca el desarrollo mismo de la sociedad, en ella se brindan los espacios de relación entre todos los estamentos educativos, cada uno de ellos, trae consigo su idiosincrasia, su personalidad y todos y cada una de los aspectos que viven en su familia, en el barrio, incluyendo experiencias pasadas y presentes.

Por tanto, en la escuela se reflejan todas las situaciones de vida de los maestros, padres de familia y sobre todo la de los estudiantes. Estos como eje central de la misión de la escuela emergen como actores principales del proceso pedagógico. De tal forma que los padres de familia y los docentes deben ser los garantes de ofrecer un plan educativo que atienda las necesidades de formación de todo el alumnado. Entonces es comprensible que en este proceso se presenten situaciones de aprendizaje diferentes, comportamientos y actitudes que podrían afectar el buen desarrollo del plan escolar, generando en muchos, reprobación escolar, inasistencias a clases y hasta retiro y deserción total de la escuela.

Una de las consecuencias y problemáticas que se ha venido observando es la extraedad escolar; esta se cataloga como un fenómeno escolar que afecta a la niñez en muchas escuelas del país, esta “se caracteriza por hacer referencia al desfase existente, de dos o tres años de más en la edad regular del alumnado, teniendo en cuenta la edad que se espera para cursar un determinado” grado (2008, p. 9).

Se entiende entonces que en el sistema educativo colombiano espera que los estudiantes que cursan segundo tercero tengan una edad de ocho a nueve años, si se da el caso que un alumno tiene diez años o más, se le considera como un estudiante en situación de extraedad.

Para Muñoz y Guardia (2008) esta situación se presenta en Colombia porque se existen factores que retrasan ingreso a la escuela, provocando que esta población tenga una atención educativa tardía a su edad cronológica. También puede presentarse por la repetición de grados y la deserción recurrente.

Así mismo Muñoz y Guardia (2008) afirman que:

Entre los factores que desencadenan la extraedad se encuentran: el desplazamiento forzado, los distintos factores de violencia, la dispersión de la población, la precaria situación económica de las familias, el trabajo infantil y las prácticas culturales de algunos grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales y gitanos) (p.9)

De acuerdo con expuesto por Muñoz y Guardia, se puede comprender que los estudiantes caracterizados en extraedad pueden exteriorizar sentimientos de baja autoestima, desmotivación y poca actitud de superación. Esto se percibe al diagnosticar en ellos bajo rendimiento académico, pérdida de confianza en sí mismos y la desesperanza frente a su proyecto de vida.

Del mismo modo, la situación de extraedad, no es un fenómeno que solo afecta individualmente, es una condición que acrecienta un problema social, ya que causa un crecimiento en los índices de repitencia y deserción escolar que en consecuencia va a retrasar la trayectoria de educativa y provoca un retraso en la vinculación temprana al campo laboral.

De otra parte, Flórez Deschamps, (2019) citando la investigación de Mónica Mantilla, líder del Centro de Investigación en Innovación Educativa del Politécnico Grancolombiano y Karina Bautista de la Escuela de Educación e Innovación de la misma institución, detalla que el alumnado en situación de extraedad presentan estas características:

- Dificultades de adaptación, debido a que tienen un mayor nivel de madurez y no encajan con sus compañeros de clases.
- A nivel mental, los estudiantes pueden sentirse frustrados y poco exitosos, todo ello lleva a la deserción y a no querer retomar el rumbo, incluso a la depresión y al suicidio.
- Problemas para conseguir cupos en colegios porque hay instituciones que no admiten estudiantes en extraedad.
- Vacíos al llegar a la educación superior porque las opciones de estudio son exprés (bachillerato semestral izado, por ejemplo) y no entregan las herramientas educativas necesarias, por lo que el paso a la universidad se les dificulta.

- Retraso en habilidades, especialmente en cuanto a tecnología e idiomas porque los estudiantes tienen menos tiempo de formación en estas áreas. (p. 1)

De esta forma, el fenómeno de la extraedad escolar se caracteriza a partir de la presencia de diversos factores e indicios que marcan su gestación y desarrollo, los cuales al no ser abordados adecuadamente por procesos de gestión institucional en la escuela, podría conllevar a situaciones que generan consecuencias no solo educativas y de formación académica, sino que más adelante se vería afectado todo el bienestar económico y social no solo de una persona, sino también el de su familia y hasta toda la comunidad.

### **La inclusión educativa una acción para atender la extraedad escolar en la escuela**

Uno de los problemas que inciden en la eficiencia de los sistemas educativos en el mundo es la desescolarización, ya que este al no ser controlada y abordada con acciones para su tratamiento y disminución traería consecuencias nefastas al perpetuar situaciones de indigencia, pobreza y subdesarrollo, sobre todo en los contextos sociales marcados por miseria y economías desfavorables.

Es por ello que los gobiernos, como el de Colombia, han venido planteando programas para la atención y tratamiento a las situaciones de abandonos prematuros de la escuela. Para ello desde el plan Nacional de desarrollo, se ha promulgado estrategias y planes de acción que permitan abordar las necesidades educativas y fortalecer el servicio educativo en términos de calidad y cobertura. Desde estos planteamientos se ha trabajado desarrollo de infraestructura, aumento en la planta docente, mejoramiento de procesos pedagógicos pertinentes y ampliación de jornada académicas, todo ello con el fin de disminuir el abandono escolar y rescatar o atraer nuevamente a la escuela a los estudiantes que han desertado (Ministerio de Educación Nacional, 2023)

En los procesos pedagógicos de mejoramiento se han tratado las situaciones de abandono escolar, quedando registrado que este tipo de situaciones académicas generan reingresos en los años subsiguientes, donde el estudiante ya tiene una edad mayor a la de su ingreso normal, a esto se le denomina extraedad. Esta condición se presenta en los estudiantes que reingresan al sistema educativo luego de abandonarlo por las múltiples causas, entre ellas causadas por circunstancias sociales, económicas, académicas y familiares.

En ente ministerial de educación en Colombia, ha catalogado la condición de extraedad desde la siguiente definición:

La extraedad es el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la Ley General de Educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de transición a noveno grado y que el grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad. Por ejemplo, un estudiante de segundo grado debe tener entre 7 y 8 años de edad, si tiene entre 10 o más años, es un estudiante en extraedad” (Ministerio de Educación Nacional, 2024)

Desde esta perspectiva, se intuye que al tener matriculado un estudiante con un desfase de edad mayor en tres años o más al de sus compañeros de grado, este se le caracteriza como estudiante en situación de extraedad. Esto es comprensible en la medida que el sistema educativo colombiano, en su estructura formal de educación, ha definido unos criterios que sustentan toda la trayectoria desde la educación preescolar, pasando por básica y terminado en la educación media.

Para esto se ha configurado rangos de edad atinentes a los grados y niveles de educación que pueden ir cursando los niños, niñas y adolescentes en su proceso educativo, los rangos de edad utilizados son: Transición; 5 años, Primaria; 6 a 10 años, Secundaria; 11 a 14 años, Media; 15 a 16 años y Superior; 17 a 21 años (2024).

De tal modo que al tener en la matrícula un grupo de alumnos que sobrepasen esos rangos etarios podría decirse que presentan situación de extraedad.

Basado en el propósito de este escrito, es puntual destacar la conceptualización que se le otorga a la problemática de la extraedad escolar, puntualizando en las causas y las consecuencias que se presentan en el contexto escolar. Dentro de las denominaciones se resalta que la extraedad escolar indica una situación “no comprendida entre unos límites” de edad (Ruiz, 2011), de acuerdo con lo anterior, esta afirmación de Ruiz se relaciona con lo expuesto por el Ministerio de educación Nacional, ya que guarda una correspondencia al definir que todo estudiante que este por fuera del límite de edad con respecto al grado estipulado, se encuentra en extraedad.

De tal modo que, se cataloga como estudiante en situación de extraedad a todo niño, niña y adolescente que no se ajuste a esta reglamentación de regularización etaria por grado, que se ha fijado por el sistema educativo colombiano.

Volviendo a los postulados de Ruiz, en sus referencias investigativas sobre el fenómeno de la extraedad, esta corrobora lo expresado por el Ministerio de educación de Colombia, al definir como posibles causas de esta situación a los problemas sociales y económicos que tienen los estudiantes y

sus familias. Además, se agrega que desde la gestión escolar también se presentan situaciones que provocan esta situación, sobre todo por situaciones marcadas por el desinterés de las familias por el proceso educativo de los hijos ahonda más esta problemática (2011, p. 12) y la incidencia de necesidades básicas insatisfechas, como el acceso al agua potable, alimentación y servicios de salud.

Lo encontrado en todas estas referencias, ocasionadas por el desfase etario que presentan estos estudiantes, son limitantes que van empeorando la situación académica, de tal forma que algunas escuelas no dan cupos a estudiantes en estas condiciones, o de otra parte los excluyen de las aulas relegándolos. Esto puede ser causado ya que la edad de este alumnado no se ajusta a los marcos normativos establecido por el sistema educativo. Esto sin contar la falta de acompañamiento de las familias y la poca preparación y empatía de los docentes y la indiferencia de los directivos institucionales. (2011)

También en otras investigaciones se dan a conocer algunas características para comprender el fenómeno de la extraedad escolar. En palabras de Cusmille y Romo los estudiantes caracterizados desde esta condición escolar se describen por ser un grupo de estudiantes entre 13 y 20 años de edad, con un promedio de 15 años de edad, la mayoría de ellos pertenecientes al género masculino, que se han retirado de la escuela por factores relacionado con la pobreza, la repitencia escolar y otros situaciones de índole social como el pertenecer a pandillas y grupos rebeldes de jóvenes que viven en la calle bajo el consumo de drogas entre otras circunstancias (2020, p. 11)

De la anterior caracterización se resalta que los problemas económicos que viven los niños en situación de extraedad ha afectado su permanencia en el sistema educativo, ya que muchos de ellos dejan la escuela porque para la familia con problemas económicos por la no existencia de padres proveedores de los recursos mínimos de sostenimiento, vale la pena más que el niño o joven trabaje para aportar dinero, que mandarlo a estudiar.

Además, se da conocer que también existen problemas de transporte, porque las familias no tienen con que pagar el traslado para ir y regresar de la institución educativa, entendiendo que la comida en casa es escasa y es prioridad en cuanto a gastos, ahora ni que decir de solventar los gastos de los útiles escolares, uniformes o vestimenta para asistir al aula (Ordoñez et al., 2022)

Asumiendo todo lo anteriormente mencionado en esta caracterización de factores incidentes en la Extraedad escolar, el Ministerio de educación Nacional en sus publicaciones, indica que los programas establecidos para ello, brindan el reintegro y acceso a estudiantes en esta condición.

Sin embargo, se hace ineludible proponer una línea de acción que permita garantizar la permanencia de este alumnado en el aula, para evitar que vuelvan a desertar. En las acciones propuestas se menciona a los procesos de la inclusión educativa como eje central a seguir, ya que a través de esta se logra establecer todos los criterios administrativos, pedagógicos y metodológicos para generar un proceso educativo incluyente, donde todo el alumnado se vincule dentro del aula escolar. (Fundación Saldarriaga Concha-convenio MEN, 2020)

La fundación Saldarriaga Concha, en los documentos orientadores indican que todo el proceso educativo inclusivo se debe instaurar basado en gestiones administrativas y académicas que contribuyan al mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el aula desde la innovación y el diseño universal de los aprendizajes. Con esto se logra comprender y valorar los ritmos de aprendizaje de cada educando, siendo atendido desde la diversidad como sustento de formación y desarrollo personal para “disminuir las barreras que impiden el aprendizaje y la participación, logrando maximizar los recursos que apoyen procesos educativos inclusivos para todos los estudiantes” (2020, p. 10)

Por otro lado, se han indagado algunas investigaciones, dentro de las cuales, se analiza las narrativas de resistencia de los niños y niñas beneficiarios del modelo aceleración del aprendizaje, los cuales son atendidos en esta modalidad al estar en condición de extraedad. En sus reflexiones la autora da a conocer que la implementación de los modelos flexibles homogeniza y estandarizan la práctica educativa que se desarrolla con estos estudiantes, porque las metodologías definidas lo que buscan es generar prácticas pedagógicas de aula que no asuman las particularidades e individualidades de los estudiantes, dejando de lado los ritmos de aprendizaje, los intereses y necesidades particulares de aprendizaje que tiene estos estudiantes.

Es por ello que Bonilla y Rodríguez, (2021), afirman que:

Ni siquiera se caracterizan a los estudiantes para atender a sus expectativas personales, sino que plasman un currículo similar del aula regular, solamente hacen una flexibilización de contenidos, pero no se atiende a la necesidad de formación y aprendizaje de los niños matriculados en este modelo. (p. 22)

De la misma manera, en el estudio realizado por Correa y Serna (2022), el cual tiene el objetivo de comprender el sentido de vida de jóvenes en extraedad en dos instituciones educativas de Medellín. En sus análisis y conclusiones se muestra que la atención educativa bajo los criterios de los modelos flexibles ofrece los accesos necesarios para la reintegración escolar y hasta garantizan la permanencia

en las escuelas, desde lo cual se ayuda a resolver la situación de acceso y permanencia para esta población

A pesar que desde estas metodologías no se contemplan los motivos por los cuales estos jóvenes vuelven al colegio, ya que ni siquiera se indaga cuáles son los deseos, metas y expectativas que este alumnado trae después de haber permanecido un tiempo fuera del aula. Y es entendible que las condiciones no son la mismas a las de un estudiante en edad regular; puesto que, el estudiante en extraedad tiene otras consideraciones diferentes, que muchas veces no concuerdan con los aportes educativos que halla en el aula de clases.

Es así que, se hace imperioso seguir caracterizando los motivos del retiro o de deserción escolar, buscando indagar e identificar que intereses y motivaciones mueven al estudiante que reingresa al sistema con una edad mayor. Los autores de estos estudios concuerdan por medio de estas clarificaciones se podrá conocer a fondo las circunstancias que provocan el fenómeno de la extraedad y a su vez podrán definir las condiciones para desarrollar metodologías adecuadas para la atención de estos estudiantes. (Correa Ramírez y Serna, 2022)

De otro lado, se referencia un estudio sobre como la inteligencia artificial puede ayudar en la gestión de modelos de predicción en las problemáticas educativas. Los autores de este estudio pudieron establecer un prototipo de modelo para predicción de posibles deserciones escolares a partir del sustentado en las herramientas de la inteligencia artificial. Desde estas herramientas digitales se pudo predecir diferentes tendencias en cuanto al fenómeno de la extraedad en la matrícula el sistema educativo en Colombia. (Ordoñez et al., 2022)

En el abordaje analítico lograron determinar que existen niveles altos de deserción y repitencia según los datos de matrícula, que más adelante implicaría un mayor aumento se situaciones de extraedad que a su vez provocarían casos de segregación y exclusión escolar.

Para concluir, los autores detallan que los resultados muestran evidencias de que “las políticas y programas implementados como estrategias para atender a la población de estudiantes en extraedad ha contribuido en la disminución de la cantidad de estudiantes en situación de extraedad en los niveles de transición y primaria” (2022, p. 116). Por ello es posible inferir que en los modelos educativos flexibles el tema de acceso y matrícula son gestionados de manera adecuada, y esta experiencia de éxito ha conllevado al Ministerio de educación a seguir replicando estos modelos en las escuelas colombianas.

Este proceso de conceptualización de la extraedad escolar en el sistema educativo colombiano, se ha determinado la trayectoria para ofrecer los recursos y complementos requeridos para que se desarrolle implementación pertinente de estrategias que permiten gestionar procesos inclusivos de la extraedad en las escuelas. Esto ha sido corroborado por medio de un proceso investigativo que da cuenta de cómo se puede configurar una ruta para el aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes en extraedad en la escuela, de tal forma que los investigadores Senior-Naveda (2024) y otros, hallaron evidencias que indican:

La inexistencia de una caracterización para los estudiantes extraedad y la poca atención de los mismos en los planes de la institución para el aseguramiento del aprendizaje, pese a la apertura de los docentes a particularizar su atención hacia dichos estudiantes, quienes presentan dificultades para el manejo de habilidades blandas y su relación con los estudiantes regulares tiende a ser conflictiva. Finalmente, integración de datos empíricos y teóricos propició la configuración de la ruta de gestión escolar prevista. (p. 177)

Por lo anterior, se puede evidenciar que existe una incidencia de factores contextuales en el desarrollo aplicativo de los modelos educativos en las escuelas, ya que desde su ideal metodológico y organizativo de los modelos de atención a la extraedad no se concretan los logros esperados; evidenciando que existen situaciones particulares de la escuela que impiden una gestión adecuada en el desarrollo de estos programas en las prácticas de aula.

Siguiendo este estudio referenciado como seguimiento de las trayectorias educativas de estudiantes en extraedad, en Chile, los investigadores Cusmille y Romo, denotan que, a través de los programas orientados por ministerio de Educación Chileno, se ha venido realizando un proceso de reinserción educativa de estudiantes que han abandonado la escuela, con el fin de restituir en este grupo alumnos el derecho a la educación. En este país se ha tratado esta problemática desde programas de retención, programas de reinserción educativa y escuelas de reingreso. Para ello, se planean actividades puntuales con diversos horarios, reducidas en tiempo, de permanencia en la escuela. Esto se hace con el fin de complementar los aprendizajes para que los estudiantes vayan ascendiendo hacia niveles de grados más avanzados, de modo que cada uno de los estudiantes puedan nivelarse con el grado en el que regularmente deberían estar de acuerdo con las características de sus compañeros del mismo grupo etario. (Cusmille y Romo, 2020)

Para finalizar, Cusmille y Romo (2020) en sus análisis, puntualizan que existe un proceso por recorrer en cuanto a la caracterización de la población en extraedad. Ya que, se requiere identificar “las distintas necesidades y potencialidades presentes en el aula, para poder ofrecer y diseñar mejores

espacios de participación, y exista una adecuada flexibilidad en los procesos educativos y en la gestión de toda la comunidad educativa” (p. 12).

En otras de las investigaciones referenciadas, los autores, Ruiz y Pachamo (2006), hacen una reflexión acerca de la presencia de los estudiantes de extraedad en las aulas escolares. Estas señalan que los estudiantes bajo esta situación escolar en el aula, provocan la aparición de todo tipo de situaciones, entre ellas problemas académicos y convivenciales, que al no ser tratados adecuadamente afectan a los estudiantes en sus procesos de formación y aprendizaje. Además, se da a conocer que el sistema educativo no se encuentra preparado responder adecuadamente en la inclusión de las diferencias y particularidades de los estudiantes, sean o no de extraedad, puesto que por su misma configuración el sistema conlleva a la homogenización del proceso educativo (Ruiz Morón y Pachano, 2006).

Para ello se propone que desde la educación se establezca un proceso consensuado, bajo el cual se reconozca que “todos tenemos unas cualidades y características diferentes, entendiendo que cada uno tiene su propio estilo de aprendizaje y desarrolla sus habilidades de forma distinta, en momentos diferentes” (2006, p. 45).

Asimismo, entender que no todos los estudiantes llevan el mismo ritmo de aprendizaje, ya que tienen condiciones físicas, metales y cognitivas distintas, por lo cual la escuela actual no estaría en condiciones para promover escenarios educativos desde la diversidad, para ello es necesario la promulgación de políticas y planes que trasciendan a la realidad educativa actual

### **Consideraciones Finales**

De acuerdo con todo lo anterior, es preciso realizar una reflexión a manera de conclusión, con el fin de responder los interrogantes planteados en el inicio de este escrito y buscando perfilar todo el panorama que engloba la problemática de la extraedad escolar en el país.

Es evidente que para las entidades internacionales y nacionales existe una preocupación por las diversas problemáticas educativas que se vienen presentando en la escuela, las cuales afectan el desarrollo social y colectivo del país y de toda una región, por lo cual han venido ofreciendo programas y sistemas de atención con el fin de disminuir las incidencias de la deserción, la repitencia y la extraedad escolar.

La extraedad escolar es un fenómeno educativo, que subyace de otras problemáticas escolares, que, por no ser atendidas adecuadamente, terminan generando esta problemática. Debido a sus

múltiples causas y consecuencias requiere de un proceso de gestión y el desarrollo de estrategias institucionales para ser tratada desde los programas educativos.

Si bien es cierto que, existen leyes, decretos y todo un constructo reglamentario en el sistema educativo colombiano que garantiza la educación como derecho inalienable, a la cual nadie se le puede negar o excluir, es notorio que en los casos de extraedad por la insustancial gestión de los procesos o por negligencias personales se dan situaciones en las que se excluyen o se le niegan al alumnado en extraedad la permanencia en la escuela, por lo cual la corte constitucional ha tenido que fallar a su favor y garantizarle el derecho a todos, aún en situación de extraedad.

Al analizar las políticas educativas, planes y estrategias lideradas por las entidades no gubernamentales y gubernamentales, se comprueba un claro interés por incentivar una educación pertinente, adecuada a las condiciones requeridas por el estudiantado. Muchas ONG's y el Ministerio de Educación Nacional han buscado atender desde las características etarias, el grado educativo y hasta desde las mismas condiciones personales, la situación generada por la extraedad escolar en las escuelas. Es así que, se han propuesto herramientas que orientan las gestiones institucionales para realizar el proceso de inclusión y atención a la diversidad de todos los estudiantes, incluidos aquellos caracterizados en extraedad escolar.

En cuanto a las investigaciones, se pueden obtener registros de evidencias que dejan la implementación de planes y estrategias definidas por el Ministerio de Educación y el apoyo de fundaciones y ONG's. Entre esos estudios se puede inferir que los modelos de educación propuestos sustentan todo su andamiaje pedagógico y académicos en la regularización de los aprendizajes, para ello crean un currículo, que, aunque flexible, homogeniza el aprendizaje, dejando de lado las circunstancias personales y sociales de los estudiantes. A través de su aplicación no se les brinda la oportunidad de escoger desde sus intereses o necesidades particulares, simplemente tienen el objetivo de llevar esa población a un punto regular del sistema educativo, para que siga su trayectoria normal.

Y es que los programas establecidos, defienden un plan secuencial de contenidos y actividades didácticas preestablecidas, que se han definido para una región en particular, pero que muchas veces esta contextualización no responde a los intereses y necesidades que tienen los estudiantes, al reintegrarse al aula.

Los estudios realizados, muestran que a pesar que existe unas características identificadas y un perfil definido para los estudiantes en situación de extraedad, se requiere de acciones que permitan seguir identificando sus particularidades, ya que el estudiante cuando reingresa tiene otras

percepciones, quizás sus intereses de aprendizaje hayan cambiado, por lo cual se deben conocer a fondo, para poder brindarle toda la oportunidad de que siga en la escuela pero desde su propia motivación y objetivo personal.

También, es preciso mencionar que los procesos de inclusión educativa, en general han mejorado, pero todavía existen algunas situaciones de prejuicios personales que discriminan y excluyen, haciendo que los estudiantes en situaciones de inclusión se sientan vedados y estigmatizados, por tanto, es necesario trabajar en el desarrollo de la empatía a todos los estamentos educativos.

Por último, y como respuesta al segundo interrogante planteado al inicio de este escrito, se hace necesario que desde todas los estamentos sociales y gubernamentales se empiece a pensar en una escuela incluyente, sustentada con bases y fundamentos en planes de gestión y formación para la formación desde la diversidad. Por lo cual se pretende que desde las instituciones educativas se abran los espacios y se dinamicen estrategias educativas universales que le permitan a todos la oportunidad de aprender desde su ritmo, interés y condición particular.

Debe empezarse a pensarse una escuela desde la inclusión, no como proceso adicional para la atención a las minorías, sino más bien partiendo de un proceso inclusivo como eje central, donde las diferencias y los rasgos personales de todos y cada uno de los actores de la comunidad educativa sean el eje de trabajo de su plan educativo. No permitiendo que se siga excluyendo al alumnado con más necesidades de acceso y permanencia educativa, serán ellos el eje central del papel de la educación, blindar un proceso educativo incluyente en el que, a pesar de la edad, de las condiciones personales de aprendizaje todos se sientan valorado e incluidos.

Este mas que un trabajo de políticas y leyes, es un ejercicio personal de los maestros, las familias y los gestores de planes educativos, si ellos trabajan mancomunadamente desde la empatía, la solidaridad y el respeto por las diferencias se podría transformar el proceso educativo en un escenario inclusivo donde el alumnado en extraedad pueda formarse y educarse a su ritmo e interés superando las barreras sociales y trascendiendo a una mejor calidad de vida.

Finalmente, es utópico pensar, en una educación sin necesidad de obligar a través de leyes y decretos, para ello, se necesita trascender más allá de los planes de clases con secuencias rígidas por niveles y grupos. Para lograr el cambio se requiere de iniciar por la construcción de un escenario de transformación desde la educación inclusiva, para evitar observar en las trayectorias de años, grados y niveles como quedan estudiantes rezagados, excluidos o segregados, sin que la escuela les brinde otra oportunidad

## Bibliografía

- Bonilla Rodriguez, D. (2021). Narrativas de resistencia sobre la Extraedad escolar: estudio de caso. Bogotá, Colombia: Universidad pedagógica Nacional.
- Correa Ramirez, C., y Serna, K. (2022). Jóvenes en extraedad frente a su proceso educativo: cultivando un camino sin sentido. *Proespacios*, 16(28), 2-16.
- Cusmille, P., y Romo, J. (2020). Caracterización de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas en una muestra de escuelas de reingreso a través de analisis de clases latentes. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 57(1), 1-21. <https://doi.org/10.7764/PEL.57.1.2020.4>
- Florez Dechamps, T. (19 de diciembre de 2019). Extraedad: el impacto múltiple de ‘perder’ el año escolar. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/educacion/2022/12/19/extraedad-el-impacto-multiple-de-perder-el-ano-escolar/>
- Fundación Saldarriaga Concha-convenio MEN. (2020). *Orientaciones administrativas y pedagógicas para atención educativa para la población en extraedad, joven, adulta y adulta mayor con discapacidad intelectual y psicosocial*.
- Ministerio de Educación Nacional. (28 de junio de 2023). *Ante el aumento de la deserción escolar en los últimos años en Colombia, el Ministerio de Educación ha implementado estrategias para prevenir que los estudiantes abandonen las aulas*. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/415819:Ante-el-aumento-de-la-desercion-escolar-en-los-ultimos-anos-en-Colombia-el-Ministerio-de-Educacion-ha-implementado-estrategias-para-prevenir-que-los-estudiantes-abandonen-las-aulas>
- Ministerio de Educación Nacional. (12 de junio de 2024). [www.mineduccion.gov.co](https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/415819:Ante-el-aumento-de-la-desercion-escolar-en-los-ultimos-anos-en-Colombia-el-Ministerio-de-Educacion-ha-implementado-estrategias-para-prevenir-que-los-estudiantes-abandonen-las-aulas). <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82787.html#:~:text=Z-,EXTRAEDAD%3A,para%20cursar%20un%20determinado%20grado>.
- Muñoz Quevedo, I., y Guardia, A. (2008). *Modelo educativo Aceleración del aprendizaje*. (M. d. Colombia, Ed.) Colombia. [https://contenidos.mineduccion.gov.co/ntg/men/archivos/Referentes\\_Calidad/Modelos\\_Fl\\_exibles/Aceleracion\\_del\\_Aprendizaje/Guia\\_del\\_docente/Manual%20Operativo.pdf](https://contenidos.mineduccion.gov.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Fl_exibles/Aceleracion_del_Aprendizaje/Guia_del_docente/Manual%20Operativo.pdf)
- Ordoñez, H., Ordoñez, C., y Buchelis, V. (2022). Identificación de las tendencias del estado actual de la extraedad en el acceso a la educación básica en Colombia aplicando inteligencia artificial.

*Investigación e Innovación en Ingenierías*, 10(2), 106-118.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.17081/invinno.10.2.6130>

Ruiz Morón, D., y Pachano, L. (2006). La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar.

*Revista de pedagogía*, 27(78), 33-69.

Ruiz, D. (2011). *La extraedad escolar ¿una anormalidad social?* Mérida, Venezuela: Editorial Venezolana.

Senior-Naveda, A., Valle Rodriguez, L., Botero Mercado , R., y Narvaez Castro, M. (2024). Ruta de gestión escolar para el aseguramiento del aprendizaje en estudiantes de extaedad en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXX(2), 177-190.  
<https://doi.org/https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>